

## **2023: un año que se anuncia complejo en El Salvador y Centroamérica**

**2023: a complex year announced for  
El Salvador and Central America**

<https://doi.org/10.51378/eca.v78i772.7912>

**Carlos E. Ferrufino**

Editor de *ECA* y académico del Departamento de  
Organización del Espacio, Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas (UCA), El Salvador

[cferrufino@uca.edu.sv](mailto:cferrufino@uca.edu.sv)

<https://orcid.org/0000-0002-5171-288X>



Los inicios de año plantean la oportunidad de hacer valoraciones sobre lo sucedido y visualizar oportunidades de acción para el futuro inmediato. El ejercicio no es banal si esa reflexión se hace desde una perspectiva amplia, entendiendo que las problemáticas coyunturales del 2022 responden a estructuras históricas previas que pueden seguirse consolidando en el 2023 y condicionando las posibilidades de acción para el futuro. Es el caso de los procesos sociales, políticos y económicos en El Salvador y Centroamérica sobre los que este número de *Estudios Centroamericanos (ECA)* concentra su atención.

### **1. Un año que se anuncia oscuro para la democracia en Centroamérica, arrastrando tendencias de larga data**

El Salvador inició el año 2023 marcado en lo político por un proceso preelectoral lanzado anticipadamente por el presidente de la República en su discurso en ocasión de la Independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 2022, en el cual anunció su “intención de reelegirse en abierto desafío a lo estipulado por la Constitución”, tal como lo señaló la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en su editorial del 4 de enero de este año (UCA, 2023a).

Editorial

Constitución que, como recuerda Rodríguez (2023) en este número, cumple este año su cuarenta aniversario con logros modestos, aunque significativos, y muchas promesas todavía incumplidas. No es poca cosa que la actual carta magna salvadoreña haya llegado a la cuarta década de vigencia cuando, como señala el autor, la media de vida de las constituciones nacionales ha sido de once años. Pero también es crítico apuntar después del discurso de septiembre que, a lo largo de la historia del país, las rupturas constitucionales se han producido en buena parte por los deseos de continuidad presidencial. Como la Universidad lo ha venido apuntando desde hace varios años: el autoritarismo, el desmantelamiento de la institucionalidad y “las medidas de control sobre la población en general, en especial sobre las organizaciones que mantienen una posición crítica y denuncian los abusos gubernamentales”, se han venido agravando (UCA, 2023b).

De hecho, hablar de la degradación democrática en El Salvador y en Centroamérica, en general, no es un tema exclusivo de los círculos opositores o de las voces críticas en la región. La preocupación ha alcanzado otros espacios y medios internacionales. La *Iniciativa Global sobre el Estado de la Democracia 2022*, del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA) indica que El Salvador fue uno de los cinco países latinoamericanos donde más se degradó la democracia en 2021, con retrocesos en indicadores de áreas como derechos civiles e independencia de los poderes judicial y legislativo, en el marco de lo que la misma organización ha llamado “una crisis de derechos humanos”, por lo que el citado informe concluye que el país se mueve hacia un régimen autoritario (International IDEA, 2023).

Por su parte, el *Reporte de Clima de Inversión en El Salvador 2022*, del Departamento de Estado de Estados Unidos, declara que “las acciones del gobierno de El Salvador han erosionado la separación de poderes y la independencia judicial en el pasado año”, además que la Asamblea Legislativa ha “limitado las oportunidades para un involucramiento activo del público en el debate parlamentario”. Siempre de acuerdo con el máximo órgano de la diplomacia estadounidense en el país prima la “aplicación discrecional de la Ley (...) y procedimientos lentos e impredecibles” (U.S. Department of State, 2023).

La deriva autoritaria está aupada por el despliegue de un intenso aparato propagandístico que también ha llamado la atención fuera del país. La agencia *Reuters* reportó a finales de 2022 que se habían identificado al menos 1,500 canales de YouTube, 1,056 páginas de Facebook y 520 grupos de WhatsApp que amplifican la narrativa presidencial. Según el mismo medio, solo entre septiembre y noviembre de 2021, fueron creadas 55,000 cuentas de Twitter pro presidenciales (Kinosian, 2022).

En ese mismo contexto, Transparencia Internacional ha establecido que, según su Índice de Percepción de Corrupción (CPI), El Salvador ocupaba una lejana posición 116 sobre 180 países, un puesto abajo respecto a 2021. El país se ubica muy atrás de otras naciones latinoamericanas como Uruguay (posición 14), Chile (27) o Costa Rica (48), más cerca de Panamá (101) y

México (126), aunque todavía superior a otras repúblicas centroamericanas como Guatemala (150), Honduras (157) y Nicaragua (167). De hecho, según el mismo informe, Guatemala y Nicaragua registraban sus peores desempeños históricos desde que existe el registro (Transparency International, 2023).

En tal sentido, hay que insistir en que la tendencia autoritaria recorre la región y que una vez más se confirman los paralelismos en las trayectorias políticas de las naciones del istmo. Siempre, de acuerdo con International IDEA (2023), Nicaragua se ha convertido en un “régimen autoritario consolidado”. La UCA ha denunciado la instalación de esa “dictadura vecina” recordando que, en Nicaragua, desde 2006, “la institucionalidad pública pasó de ser controladora del ejercicio del poder a facilitadora de las decisiones presidenciales” en un marco de “elecciones antidemocráticas, ilegítimas y sin credibilidad”. Ese patrón autoritario ha resultado en un régimen que “barrió de la mesa a toda figura que representara una amenaza a su poder; inhabilitó legalmente a candidatos para participar en elecciones y posteriormente los encarceló inventándoles cargos” (UCA, 2023c).

Por otra parte, según International IDEA, en Guatemala, al igual que El Salvador, la democracia se ha degradado siguiendo un patrón de “polarización, desinformación (...), e intimidación de la prensa”. El caso contra el periodista José Rubén Zamora, arrestado en julio de 2022, también ha despertado interés internacional por tratarse de una figura crítica contra la corrupción y por seguir un patrón de persecución judicial similar al que se ha utilizado en Nicaragua contra los responsables del periódico *La Prensa* y otros medios digitales (International IDEA, 2023). Transparencia Internacional (2023) ha afirmado que las instituciones estatales en el vecino país han sido “cooptadas por las élites políticas y económicas y el crimen organizado”. Las elecciones presidenciales de este año en Guatemala, probablemente, pondrán en evidencia esta tendencia de degradación.

Y, sin embargo, este preocupante proceso de erosión democrática no es reciente ni solo atribuible a las actuales administraciones de los países centroamericanos. Hace menos de dos años, el *VI Informe del Estado de la Región* (CONARE, 2021) ya alertaba sobre un doble proceso que comprometía la sostenibilidad de la democracia en Centroamérica. Por un lado, en un análisis de largo plazo desde la década de 1930, el *Informe* reconocía que los avances democráticos de finales del siglo XX se habían ralentizado en las primeras dos décadas del actual siglo, comprometidos por el crimen, la inseguridad, las difíciles condiciones de vida de la población y la corrupción (p. 287). En tal sentido, las incipientes democracias centroamericanas, sobre todo las del CA-4 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua), se han asentado sobre Estados débiles con Estados de derecho débiles (p. 296). El *Informe* también lamentaba que la comunidad internacional que a finales del siglo XX jugó un papel importante para apuntalar los procesos de democratización en la región parecía estar menos interesada y disponer de menores capacidades para contrarrestar estas preocupantes derivas autoritarias. Por otro lado, en un análisis a partir de las encuestas de opinión del Barómetro de las Américas a lo largo del presente siglo, el *Informe* también vislumbraba señales de una

tendencia de erosión del apoyo a la democracia entre los centroamericanos y, por el contrario, encontraba evidencias de un apoyo “al surgimiento de fuerzas y actores antidemocráticos” que “algunas fuerzas políticas han capitalizado (...) promoviendo proyectos populistas o antidemocráticos para adueñarse del Ejecutivo” (p. 399). Apoyándose en las teorías sobre vulnerabilidad democrática de Booth & Seligson (2009), se confirmaba que en todos los países de la región había crecido la “triple insatisfacción” de la población frente a la democracia en términos de actitudes antidemocráticas, deslealtad frente a las instituciones y frustración por el desempeño económico. Esa coyuntura económica constituye otra característica crítica del año 2023.

## 2. Una coyuntura económica compleja sin abordaje de los temas estructurales

Mientras la degradación del sistema político se consolida, el país y la población salvadoreña enfrentan el 2023 con profundas preocupaciones en lo económico. Como lo han reportado las fuentes oficiales, en 2022, el endeudamiento público batió límites históricos con más de \$3,000 millones suplementarios para totalizar más de \$20,500 millones en una tendencia que diversos especialistas y la misma Universidad han calificado de “insostenible”, en consonancia con la elevación del riesgo financiero y el aumento de las tasas de interés (UCA, 2023b). Dicho riesgo se podía medir al finalizar el año 2022, por medio del diferencial de bonos soberanos registrado a través del *JPMorgan Emerging Markets Bond Index* (EMBI), que para El Salvador era de 1,839 puntos básicos, el tercero más elevado de América Latina, solo detrás de Venezuela y Argentina, y muy superior al de Honduras (529 puntos), Costa Rica (327) y Guatemala (210) (CEPAL, 2023). De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), una vez pasado el efecto rebote pospandemia, El Salvador volvió a ser el país centroamericano con el menor crecimiento económico en 2022, con una tasa del 2.6 % del producto interno bruto (PIB) muy atrás del 4.3 % de Costa Rica, 4.1 % en Guatemala, 4.0 % en Honduras y 3.8 % en Nicaragua. Una situación también crítica se refleja en las cifras de inversión extranjera directa neta, donde —según la misma fuente— el país registró una salida neta de \$101 millones, contra Costa Rica, que tuvo una entrada neta de más de \$2,900 millones; Nicaragua, \$1,281 millones; Guatemala, \$963 millones, y Honduras, \$640 millones (CEPAL, 2023).

Más allá de estos indicadores macroeconómicos que contribuyen a posicionar la economía salvadoreña en el contexto centroamericano y latinoamericano, la UCA ha señalado que la situación de la economía de las familias salvadoreñas a inicios de 2023, a su vez, es crítica por “el encarecimiento del costo de la vida, especialmente con la subida de los precios de la canasta básica y un nivel de inflación anual cercano al 9%, el más alto de este siglo XXI” (UCA, 2023b). El seguimiento que hace el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) a la situación del país por medio de sus encuestas mostraba que al final de 2022, 28.1 % de los encuestados consideraba que la economía era el principal problema que enfrentaba el país, seguido del desempleo (13.2 %), el alto costo de la vida (10.4 %) y la pobreza (6.7 %). Es decir que más de la mitad de los encuestados concentraban su preocupación en temas

de orden económico por sobre otros, como la delincuencia, en una tendencia que las encuestas el IUDOP han registrado desde el año 2020 (IUDOP, 2022). La misma encuesta confirmaba que 89.5 % de los encuestados perciben que los precios de los productos de la canasta básica (frijol, maíz, azúcar, leche, huevos) habían aumentado en el último trimestre y 68.5 % decía que el costo de la vida en El Salvador “ha aumentado mucho”, la cifra más alta desde la encuesta de noviembre de 2008. De ahí que 32.5 % de la población afirmaba que la situación económica familiar “empeoró”. Como lo indicó el IUDOP (2022), son las mujeres las que plantean con más claridad que “la economía familiar ha empeorado”.

Ante este panorama macro y microeconómico, resulta revelador que la administración concentre su atención en iniciativas y proyectos que poco inciden en los cambios estructurales que la realidad del país demanda. A esto hay que agregar que la actividad económica mundial continúa desace-lerándose alimentada no solo por el triple choque negativo de “la pandemia, el conflicto entre la Federación Rusa y Ucrania y el aumento de la inflación” (CEPAL, 2023, p. 33), sino también por procesos más estructurales asociados con el debilitamiento del comercio mundial, políticas monetarias restrictivas y encarecimiento del crédito.

Como lo ha reseñado la Universidad, en una coyuntura que tanto orga-nismos internacionales como el propio Ministerio de Hacienda han calificado como “complicada”, es crítica la escasa discusión de los problemas econó-micos de fondo (UCA, 2023d), los cuales se vienen arrastrando desde la implementación de las reformas en la década de los noventa, incluyendo el bajo crecimiento económico, la débil atracción de inversiones y la precaria situación fiscal, entre otros. En tal sentido, “dialogar con la sociedad civil, no encerrarse en los propios planteamientos, analizar con objetividad las críticas al manejo del país son tareas gubernamentales necesarias para un desarrollo equitativo” (UCA, 2023d). De ahí que sorprenda que, a pesar del discurso de superación del pasado y del singular alineamiento de los poderes públicos, en El Salvador no se propongan reformas estructurales a un modelo económico agotado desde hace ya varias décadas.

Asuntos críticos para el desarrollo económico y social del país, como: una reforma fiscal progresiva “que haga que paguen más quienes más tienen”; una reforma integral de pensiones que asegure una pensión digna al universo de personas en su tercera edad, más allá de un sistema de ahorro privado que permanece inalterado; la transformación de un sistema de salud pública que sigue siendo excluyente al dividir a la población conforme a su condición de empleo e ingresos; o un modelo de educación que garantice que la generalidad de la población alcance el bachillerato; y otros que la Universidad ya ha apuntado, siguen brillando por su ausencia.

Por el contrario, otras iniciativas han acaparado la atención mediática y la narrativa comunicacional del Estado salvadoreño: el anuncio de la edición 2023 de Miss Universo en la capital; los avances aparentes en la planificación del Aeropuerto del Pacífico en La Unión y del Tren del Pacífico entre San Sal-

vador y Acajutla; la ejecución del viaducto de Los Chorros o la continuidad en la implementación de la Ley Bitcoin. Sin embargo, no es creíble, porque la historia del país así lo ha demostrado, que eventos internacionales de belleza y, sobre todo, onerosos emprendimientos de infraestructura pública o privada, como el tercer aeropuerto, la revitalización de la vía férrea, una hipotética ciudad del bitcoin o desarrollos inmobiliarios turísticos de gran escala en algunas playas, logren movilizar el tejido productivo del país y, sobre todo, generen empleos y beneficios para un número significativo de salvadoreños. Para ello, habría que discutir los temas de fondo, atreverse a hacer reformas estructurales y comprometerse, como la Constitución lo requiere, con la justicia social.

### 3. La deuda permanente de la justicia social

El segundo mes de 2023 traerá consigo la celebración del Día Mundial de la Justicia Social, es decir, una justicia que la UCA entiende como vinculada al “cumplimiento de los derechos básicos de toda la población de un país” (UCA, 2023f). Esa justicia social es, de acuerdo con la Constitución, un deber del Estado que, por lo tanto, obliga a todos aquellos que han jurado su cumplimiento.

La *Declaración sobre justicia social para una globalización equitativa*, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elabora este concepto recordando que “la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos” y se propone como objetivos el “pleno empleo y la elevación del nivel de vida, un salario mínimo vital y la extensión de las medidas de seguridad social”, para lo cual llama al “diálogo social y la práctica del tripartismo entre los Gobiernos y las organizaciones representativas de trabajadores y empleadores” (OIT, 2022). Estos principios también aparecen en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, de la Agenda 2030, de la cual El Salvador es signatario, que propugna “[t]rabajo decente y crecimiento económico”. Resulta de interés examinar la situación del país respecto a algunas de las metas de este ODS, como la 8.5, que plantea: “De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente (...)” y la 8.6, que propone: “Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”.

Como recuerda el Departamento de Economía de la UCA en su *Análisis socioeconómico de El Salvador*, “el país adolece de una exclusión social que alcanza a tres cuartas partes de los hogares” vinculada a “la precarización laboral y el débil ejercicio de la ciudadanía social” (Departamento de Economía UCA, 2022). Según dicho análisis, el salario promedio de las mujeres en la agricultura era de \$255/mes, mientras que el promedio nacional por trabajador era de \$388/mes (p. IV). Otras reflexiones del citado informe ponen en evidencia cuán lejos está El Salvador a inicios de 2023 de lograr ese “cumplimiento de los derechos básicos de toda la población” y la persistencia estructural de la desigualdad y la exclusión social. Resultan críticos para el análisis los niveles de precarización del empleo debido a la inestabilidad laboral, las irregularidades en la jornada de trabajo, la insuficiencia de los ingresos y la no cotización a la seguridad social (p. 19). De ahí que en

este aspecto no pueda menos que hablarse de juramentos constitucionales largamente incumplidos y de desinterés por abordarlos.

Aparte de ese desinterés, la amenaza más tangible a las garantías y derechos ciudadanos de los salvadoreños es la consolidación del estado de excepción que se ha venido prorrogando en el país desde marzo de 2022. Como lo ha reconocido la Universidad, en El Salvador, “hasta hoy, mucha gente está conforme con lo hecho [por el Gobierno], sobre todo en materia de seguridad, aunque el precio sea la pérdida de garantías legales y de derechos humanos básicos” (UCA, 2023f). Desde antes de la instalación del “régimen de excepción”, en el segundo trimestre de 2020, la delincuencia había dejado de ser el principal problema del país de acuerdo con las encuestas del IUDOP, superada por la emergencia de la pandemia y más adelante por los temas económicos (IUDOP, 2022).

Es claro que la población ha percibido un cambio en la situación de seguridad desde el inicio del “régimen”. Según la misma encuesta, 88.4 % de los encuestados afirmaba que el accionar de las pandillas había disminuido desde su implementación y más de tres cuartas partes de los consultados decían sentirse “seguros” con el régimen. La calificación que le otorgaba a la población a la imposición del régimen es indiscutiblemente positiva 7.24/10. De acuerdo con el trabajo del IUDOP, la victimización a septiembre del 2022 era del 8.9 % de la población, superior, eso sí, al 4.5 % de abril-mayo y al 8.1 % de diciembre de 2021, antes de su entrada en vigencia. No obstante, hay que señalar que, aunque las cifras de aprobación del régimen y su calificación seguían siendo positivas, ambas habían disminuido a lo largo del año (IUDOP, 2022).

Hay indicios de que una parte de la población reconoce los peligros que entraña la situación de excepcionalidad prolongada. Por ejemplo: dos terceras partes están en desacuerdo con que se permitan “capturas sin una orden judicial” y cuatro quintas partes rechazan que se pueda “detener a una persona por más de 72 horas”. El IUDOP concluye que “cuanto más alto es el apoyo ciudadano al respeto a las garantías constitucionales, más baja es la calificación que (...) otorga al Régimen”. Esa disminución en el apoyo también se manifiesta entre las personas que conocen de detenciones injustificadas (IUDOP, 2022). En tal sentido, como la ha expresado la UCA, es inaceptable instalar un falso dilema entre seguridad y derechos ciudadanos de los salvadoreños ya que, como la misma Constitución lo garantiza, la seguridad es parte inherente de esos derechos, al igual que lo es la libertad de expresión y de prensa, la asociación y el acceso a información que representan algunos de los avances democráticos de la posguerra que ahora se están desmontando (UCA, 2023f). El caso contra liderazgos de la comunidad de Santa Marta, en Cabañas, ante el cual ya se ha pronunciado públicamente la UCA (2023g), pone en perspectiva histórica las implicaciones de esas amenazas y las tareas pendientes que siguen acumulándose en materia de justicia transicional, reparación de los daños, dignificación de las víctimas y reconciliación.

#### 4. El número 772 de ECA

Este número de *Estudios Centroamericanos* aborda desde tres ángulos en apariencia diferentes las problemáticas salvadoreñas y centroamericanas antes comentadas: el 40 aniversario de la Constitución con sus aportes en términos de pluralismo y fortalecimiento de los derechos de los salvadoreños; la realidad del desplazamiento forzado y las políticas de externalización de fronteras en el Triángulo Norte de Centroamérica; y una reflexión sobre la compenetración de los jóvenes hondureños respecto a los ODS. Además, desde el archivo de ECA, se recupera una opinión de 1980 sobre la posición de la Iglesia nicaragüense respecto del proceso revolucionario sandinista que se llevaba entonces en aquel país y que contrasta con la actual persecución que el régimen autoritario hace de la misma Iglesia.

El trabajo de Rodríguez (2023) en este número de ECA subraya que las deudas para con la Constitución se extienden a otros dominios más allá de la anunciada reelección y de las persistentes deudas en materia de justicia social en El Salvador. Destaca que, a pesar de su carácter potencialmente “contra-insurgente”, en la carta magna salvadoreña y sus reformas, se propusieron, entre otros elementos, “la salida de los militares del ejercicio del poder político” y la protección de “las personas y (...) los grupos que estas conforman, de las injerencias abusivas del poder estatal”, lo que es significativo y cuestionador a la luz de la realidad del país en 2023. De igual manera, el autor pone en valor el hecho de que la Constitución salvadoreña haya aceptado y propiciado el “pluralismo ideológico y político” que cuarenta años después parece estar otra vez en riesgo.

El artículo de Gómez (2023), por su parte, busca hacer un aporte para mejorar la comprensión de las nuevas formas de movilidad humana a nivel internacional desde un abordaje estructural que pone en valor su carácter de fenómeno social complejo y de larga data, las dificultades de reconocimiento oficial, su dimensión humanitaria y el tratamiento geopolítico en los países de destino. Se trata, en efecto, de una realidad apremiante para Centroamérica, especialmente para Guatemala, Honduras y El Salvador. Hay que recordar que, solo durante el mes de diciembre de 2022, la Dirección de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos reportó que había detenido o expulsado a más de 48,000 centroamericanos, de los cuales 8,874 eran salvadoreños, 18,141 guatemaltecos y el resto, hondureños (USCBP, 2023). Ante ello, se deben hacer propias las palabras del *Pronunciamento... frente a la actual crisis migratoria en México*, del Sistema Universitario Jesuita y las redes jesuitas con migrantes que reclaman “promover una Cultura de la Hospitalidad dentro de la búsqueda de Justicia y Reconciliación para todas las personas que compartimos el planeta” (SUJ, 2021).

Por su parte, el texto de Salgado, Canales & Flores (2023) estudia la percepción de jóvenes estudiantes universitarios hondureños sobre los ODS, específicamente el 12, respecto a la producción y el consumo responsable. El interés radica en aproximarse a la forma en que las agendas internacionales, en particular la Agenda 2030, son conocidas y asumidas por una población

privilegiada en términos de nivel educativo que, además, puede llegar a asumir responsabilidades respecto de la toma de decisiones institucionales sobre la forma de producir y consumir en Centroamérica. El tema no es menor en tanto, como lo ha indicado la revista *ECA* en múltiples oportunidades (2021), la región enfrenta numerosos desafíos: amenazas ambientales, uso insostenible del territorio, procesos de urbanización vulnerable, entre otros sobre los que se debe actuar para avanzar en una senda de sostenibilidad y resiliencia, tal como lo apunta la Agenda 2030 y múltiples compromisos firmados a nivel regional.

## 5. Una *ECA* en renovación

Finalmente, a pesar de las numerosas dificultades que la UCA reconoce y denuncia en el entorno político, social y económico a nivel nacional y regional, considera “crucial seguir viendo el futuro con esperanza”, confiando y compartiendo “la resiliencia del pueblo salvadoreño [y] su empeño en salir adelante” (UCA, 2023b). En ese marco, a partir de este número, *ECA* entra en un proceso de renovación para adaptarse mejor a los lineamientos internacionales de publicaciones académicas seriadas y, al mismo tiempo, consolidar su tradición de casi ochenta años de seguimiento y análisis de la realidad salvadoreña y centroamericana.

Para ello, se mantendrán las secciones habituales de editorial, artículos científicos, ensayos de opinión y documentos institucionales. Además, interesa la recepción de reseñas de publicaciones nacionales e internacionales significativas para una mejor comprensión del entramado sociocultural centroamericano. También, se retomarán con regularidad algunos artículos y editoriales significativos del acervo histórico de la revista que puedan seguir ofreciendo en la segunda década del siglo XXI una lectura actualizada de la realidad regional y contribuyan a desentrañar los procesos estructurales que la configuran. Finalmente, interesa recuperar y traducir, con las debidas autorizaciones, textos académicos relevantes para El Salvador y Centroamérica publicados en otros idiomas en revistas internacionales. De esa manera, la revista seguirá haciendo una contribución universitaria a un futuro esperanzador.

## Referencias bibliográficas

- Booth, J. & Seligson, M. (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. Cambridge University Press.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2023). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2021). *VI Informe Estado de la Región 2021*. Programa Estado de la Nación. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8115>

- Departamento de Economía UCA. (2022). *Análisis socioeconómico de El Salvador: crisis, pandemia y elementos para pensar el desarrollo (Revisión 1)*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. [https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES\\_2022-vw.pdf](https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2022-vw.pdf)
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023a, 4 de enero). Otro año electoral [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/otro-ano-electoral>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023b, 6 de enero). 2023: más sombras que luces [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/2023-mas-sombras-que-luces>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023c, 15 de febrero). Breve historia de la dictadura vecina [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/breve-historia-de-la-dictadura-vecina>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023d, 23 de enero). Agobio económico [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/agobio-economico>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023e, 20 de febrero). Justicia social: deuda permanente [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/justicia-social-deuda-permanente>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023f, 8 de febrero). Seguridad por democracia [Editorial]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/seguridad-por-democracia>
- Dirección de Comunicaciones UCA. (2023g, 27 de enero). Ante la detención de líderes de la comunidad y de la Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta [Pronunciamento]. *Noticias UCA*. <https://noticias.uca.edu.sv/pronunciamentos/ante-la-detencion-de-lideres-de-la-comunidad-y-de-la-asociacion-de-desarrollo-economico-social-de-santa-marta>
- Gómez, M. (2023). El desplazamiento forzado en El Salvador y las políticas de externalización de fronteras. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 78(772), 41-52. <https://doi.org/10.51378/eca.v78i772.7913>
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA). (2023, 2 de enero). *Global State of Democracy Report 2022: Forging Social Contracts in a Time of Discontent*. <https://www.idea.int/democracytracker/g sod-report-2022#aboutintidea>
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (2022). *La población salvadoreña opina sobre la situación económica familiar, la implementación del bitcoin y el Régimen de Excepción* (Boletín de prensa, año XXXVI, n.º 4). <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Boletin-de-Regimen-de-Excepcion.pdf>

- Kinosian, S. (2022, 29 de noviembre). Trolls, propaganda and fear stoke Bukele's media machine in El Salvador. *Reuters Investigates*. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/el-salvador-politics-media/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/genericdocument/wcms\\_099768.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/genericdocument/wcms_099768.pdf)
- Revista ECA. (2021). Desarrollo sostenible y territorio en Centroamérica: notas para evidenciar problemáticas y adelantar alternativas [Editorial]. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 76(767), 403-412. <https://revistas.uca.edu.sv/index.php/eca/article/view/6470/6450>
- Rodríguez, R. (2023). 20 años no es nada y 40... casi nada. La Constitución salvadoreña de 1983 en su 40 aniversario. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 78(772), 21-39. <https://doi.org/10.51378/eca.v78i772.7914>
- Salgado, O., Canales, A. & Flores, D. (2023). Percepción de los estudiantes de relaciones internacionales sobre el ODS 12: Producción y Consumo Responsable. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 78(772), 53-62. <https://doi.org/10.51378/eca.v78i772.7915>
- Sistema Universitario Jesuita (SUJ). (2021, 4 de octubre). *Pronunciamento desde el Sistema Universitario Jesuita, el Sector de lo Social de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, la Red Jesuita con Migrantes-México y la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica-Norteamérica CANA, frente a la actual crisis migratoria en México* [Pronunciamento]. [https://21475655-932b-4f16-93c9-e4289a9616ac.filesusr.com/ugd/526227\\_a95049812adf43cb9d5556193256d289.pdf](https://21475655-932b-4f16-93c9-e4289a9616ac.filesusr.com/ugd/526227_a95049812adf43cb9d5556193256d289.pdf)
- Transparency International. (2023, 1 de enero). Corruption Perceptions Index. <https://www.transparency.org/en/cpi/2022>
- U.S. Department of State. (2023, 8 de enero). *2022 Investment Climate Statements: El Salvador*. <https://www.state.gov/reports/2022-investment-climate-statements/el-salvador/>
- U.S. Customs and Border Protection (USCBP). (2023, 22 de febrero). *Southwest Land Border Encounters*. <https://www.cbp.gov/document/stats/southwest-land-border-encounters>